



CAMPEONATO PROVINCIAL DE ALICANTE MAR-COSTA CLUBES

El Campeonato Provincial **Mar Costa Clubes Categoría Absoluta** está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de Alicante, bajo la supervisión del Comité Técnico Provincial de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC. y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la F.P.C.V.

Lugar, fecha:

Se celebrará en la playa de Muchavista (**El Campello**).

4 de Octubre.

Inscripciones / asistencia deportistas

Las inscripciones se realizarán por los Clubes, siendo la fecha máxima hasta el **1 de Octubre** y se comunicará por Correo, Fax o E-mail a la Delegación de Alicante de la FPCV.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV-Alicante, Paco, Tel. y Fax: 96 512 33 94 de lunes a viernes.
E-mail: francis@federacionpescacv.com.

Clasificaciones:

Los dos Equipos primeros clasificados participarán en el Autonómico, que se celebrará en el 2009.

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Capitanes previa al sorteo.

Tallaje: Según el Anexo II A), de la Normativa citada, que se adjunta. Toda pieza llevada al pesaje con arena, no será válida.

Las capturas realizadas quedarán exclusivamente a disposición del Comité Organizador y se destinarán, de ser posible, a fines benéficos (Art. 23.4)

PROGRAMA

Duración: Dos mangas de 3 horas cada una.

Horarios: 17:30 h. Concentración en el bar. Popeye (estación FEVE) Playa Muchavista.

18:00 h. Sorteo de los Sectores y puestos a cargo del Jurado.

19:00 a 22:00 h. Celebración de la Primera Manga.

Recogida del pescado, cambio de puestos y pesaje.

23:00 a 02:00 h. Celebración de la Segunda Manga.

Recogida del pescado, pesaje y clasificación provisional.

Nota: Los horarios podrán sufrir modificación según la Playa se encuentre de bañistas.



El Presidente Comité Técnico Provincial



ANEXO II A).

Tallaje de Especies Marítimas en Mar- Costa y Embarcación Fondeada

Según el R.D. 1615/2005 del M.A.P.A, ampliando en 1 cm. las 3 especies marcadas con (*) que pasan a 12 cm. Y ello, salvo modificaciones posteriores por parte de la Administración.

NOMBRE CASTELLANO	NOMBRE VALENCIANO	MEDIDA (CM)
AGUJA	AGULLA	25
ATUN	TONYINA	115 cm. /30 kg.
BOGA	BOGA	12 *
BRECA - PAGEL	PAGELL	12
CABALLA	VERAT	18
CAPELLAN/FANECA	MOLLERA	12 *
CHERNA	DOT	45
DORADA	ORADA	20
ESTORNINO	JUREL AZUL	18
GALLO	BRUIXES	15
JUREL	SORELL	12
LENGUADO	LENGUADO	20
LUBINA	LLOBARRO	23
MERLUZA	LLUC	20
MERO	NERO O ANFOS	45
MUGIL - LISA	LLISA	16
PALOMETA/CASTAÑETA NEGRA	CASTANYOLA	16
PARGO	PAGRE	18
RAPE	RAP	30
SALEMA	SALPA	15
SALMONETE	MOLL	12 *
SARGO	SARC	15

Para los peces que no consten en esta lista, se aplicará también el mínimo de 12 cm.



Datos a cumplimentar por el Club y remitir a Federación.

Nombre del Club:

	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>Nº LIC. FED.</i>
<i>DEPORTISTA</i>		
<i>DEPORTISTA</i>		
<i>DEPORTISTA</i>		
<i>DEPORTISTA</i>		
<i>DEPORTISTA</i>		
<i>CAPITAN o RESERVA</i>		

*Sello del Club y
Firma del Presidente*